

Bogotá, D.E., 8 de Mayo de 1965

Señor Doctor
Gustavo Balcázar Monzón
Ministro de Agricultura
E.S.D.

Muy estimado Doctor y amigo :

Debido a que un resfrío que traía desde Cali, se me agravó aquí, consideré indispensable hacerme un chequeo médico antes de partir ayer para Estados Unidos, y el Profesor Dr. GUILLERMO FISCHER C. quien me examinó, encontró una bronquitis aguda que podría complicarse con el viaje a Michigan, donde en estos momentos hay condiciones de temperatura muy bajas y mucha humedad, cuyo concepto facultativo me permite adjuntar a la presente.

Ante este hecho inesperado, y teniendo en cuenta que es muy importante que nuestro país esté representado en el CONGRESO LATINOAMERICANO DE PARQUES NACIONALES, que se celebrará a partir de mañana en la ciudad de Ann Arbor, Michigan; también que el Dr. FERNANDO RUAN, Jefe de la División de Recursos Naturales del Ministerio, es por su posición dentro del mismo, el representante oficial de Colombia en el Comité Latinoamericano de Parques Nacionales ; que él ya asistió a la reunión del año pasado en Quito en esa calidad, y que es muy importante que los funcionarios del Ministerio se enteren de la importancia internacional de los Parques Nacionales, hagan conexiones personales que les permitan obtener las ayudas que existen para estos programas en el campo internacional, y sobre todo que Colombia esté presente en estas importantísimas reuniones.

En vista de la imposibilidad de consultar con su Señoría por la premura del tiempo, pues apenas se disponía de una hora y no le pudimos localizar, el Dr. Salazar conceptuó que no sería imposible que el Dr. Ruan viajara en mi reemplazo a Ann Arbor, utilizando para ello los dólares que fueron decretados como viáticos para mí.

De ese dinero se pagó el pasaje de ida y regreso del Dr. Ruan, y el sobrante le quedó para gastos de viaje. En esta forma, el Gobierno no tiene que hacer ninguna erogación adicional y, nuestro país estará presente en tan importante reunión.

Ha, como señor Ministro mi desuelo por los programas de conservación de la naturaleza y del establecimiento de los Parques Nacionales, fuente futura y permanente de divisas para el país. No creo que

estas misiones deben tener nombre propio, sino que debe ser Colombia la que figure allí, y no siempre estar ausente de estas reuniones.

Ruego a su Señoría disculpar mi imposibilidad de viajar y dar a su aprobación el viaje del Dr. Ruan, quien seguramente nos representará con lujo de competencia en Am Arbor, expediendo un nuevo Decreto substituyéndose en esta comisión y legalizando el viaje del Dr. Ruan.

Si es preciso dar mayores explicaciones al respecto, estoy dispuesto a hacerlo.

Del señor Ministro, muy obsecuente servidor y amigo.

go.

F. C. Lehmann V.
F. Carlos Lehmann V.
Asesor del Ministerio Ad-honorem

CLV/hem.-